



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b> ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA	<b>II.3.-ORIGEN</b> México Puebla
<b>II.2.-CARGO</b> INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE	<b>II.4.-RFC</b> MOPA9008099U6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Zacatlán Puebla	28/03/2023	30/03/2023	2	1	MXN	518.24	259.12	100% 1,295.60
<b>TOTAL DÍAS:</b>								
							EUROS	0.00
							DÓLARES	0.00
							PESOS	1,295.60

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

VISITA DE INSPECCION

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

en el Estado de Puebla

"Año 2023 Francisco Villa"

AUDITORÍA AMBIENTAL

OFICIO No. PFPA/27.4/1.53/  
Puebla, Pue., a

**0624** /23

**24 MAR 2023**

C. Verónica Toriz Cruz  
Angel Raúl Montiel Peña  
Héctor Reyes Fernández  
**PRESENTES.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que los días 27, 28, 29, 30 Y 31 de Marzo del año dos mil veintitrés, se realice visita de Verificación a la instalación de Mexican Silicates S.A. de C.V. (Minas Segundas Chiverias), organización que se encuentran dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental, así como entrega de documentación oficial de instalaciones adscritas al PNAÁ, en la Región de la Sierra Norte del estado de Puebla, en la localidad de Metepec, Municipio de Zacatlán., así como en los Municipios de Chignahuapan, Aquixtla, dentro del estado de Puebla, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año Fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	SENTRA	2009	3NIAB6DX9L672637	TXU087A	Sedán	4
NISSAN	NP300 pickup	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	Pickup Doble cabina 4x2	4
NISSAN	NP300 pickup	2019	3N6AD33AOKK864988	NTF1060	Pickup Doble cabina 4x2	4

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE**

**SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción I, 44, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.  
C.c.p. Oficialía de partes

L'ANHM/B'VTC.





**Mtra. Alicia Noemí Hernández Mugártegui**  
**Subdelegada de inspección de Recurso Naturales  
y Encargada despacho de la Delegación**

**INFORME DE LA COMISIÓN**

Fecha de la comisión:  
28, 29 30 de Marzo de 2023

Memorándum Núm.	PFFPA/27.4/IS.3/019/2023
Fecha de entrega:	31 de Marzo de 2023
Oficio de Comisión	PFFPA/27.4/IS.3/ 0624/23

Lugar: Localidad Metepec de Zacatlán, dentro del estado de Puebla.

**ACTIVIDADES**

- Trabajos de Campo AA, D.A. VPA
- Reuniones
- Salas Informativas
- Visitas Personalizadas
- Visitas de Verificación
- Otros:

**DESARROLLO DE LA COMISIÓN:**

Se nos comisiona bajo el oficio de comisión número PFFPA/27.4/IS.3/0624/23 de fecha 24 de Marzo de 2023, para asistir a las instalaciones de MEXICAN SILICATES S.A. DE C.V. (Minas segundas chiverías). Organización inscrita al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, en la localidad de Metepec, Municipio de Zacatlán, estado de Puebla.

*28 de marzo 2023, Se realiza visita de verificación a las instalaciones de MEXICAN SILICATES, entendiendo la diligencia con el Representante Legal, dicha visita se realiza en 2 etapas la parte de campo y la parte de gabinete.*

El objetivo de la visita es corroborar que la empresa guarda las condiciones señaladas en el Informe de Diagnóstico Ambiental que presentó a través del Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL) y que su desempeño ambiental es conforme con los Términos de Referencia emitidos a través de la Norma Mexicana NMX-AA-162-SCFI-2012.

Se realiza recorrido a la mina de cielo abierto, verificando sus coordenadas geográficas con GPS, puntos relevantes de la extracción de la mina, tipo de vegetación, volúmen, transporte de material, etc. Se concluye la visita a las 18: 00 horas y se pernocta en la localidad, para continuar al día siguiente con la visita.

*29 de marzo 2023, se continua con la revisión en campo, verificando la materia de residuos Peligrosos, observando las condiciones del almacén temporal, así como sus condiciones operativas, posteriormente se inicia el trabajo de gabinete, revisando cada documento que la empresa proporciona dentro de las materias verificadas como aire, ruido, agua, residuos, recursos naturales, etc. Se concluyen las actividades siendo las 18: 00 horas, para continuar al día siguiente, se pernocta en la localidad.*

*30 de marzo de 2023,*  
Se continua con el trabajo de gabinete, revisando cada documento como permiso, autorizaciones, condicionantes y términos, posteriormente se firma el acta levantada por parte de todos los que intervenimos. Se concluyen con todas las actividades encomendadas, y nos trasladamos a las instalaciones de esta oficina de representación para realizar la entrega del vehículo oficial.

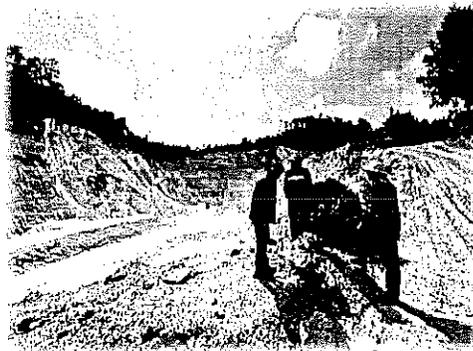


**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OCIOSSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de Puebla  
Auditoría Ambiental  
"Año 2023 Francisco Villa"**

**ANEXO FOTOGRÁFICO**



Concluyendo la comisión a las 18:00 horas.

**Biól. Verónica Toriz Cruz**

**ATENTAMENTE  
Los Inspectores Comisionados**

**Lic. Angel Raul Montiel Peña**

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verdaderos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.*

c.c.p. Comisionados